



## 16 bolsas regionales

Tania Guzmán Pardo\*

# Regalías para la paz, una nueva oportunidad

**L**a Paz Total, uno de los objetivos centrales del Plan de Desarrollo y de este gobierno, requiere equilibrar mejor los frutos del desarrollo y cerrar las brechas entre las regiones. Para ello es fundamental ajustar lo que no funcionó bien en el pasado y actuar decididamente para lograr verdaderas transformaciones.

En la sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, Ocad-Paz, del 10 de noviembre de 2021, \$ 4,2 billones de regalías para el Acuerdo de Paz y la reparación a las víctimas se agotaron. Entre enero y noviembre del 2021, este Ocad aprobó 329 proyectos de inversión y designó a sus entidades ejecutoras: los entes territoriales responsables de las contrataciones.

Entre 2018 y 2020 las regalías para la paz sumaron alrededor de 2,1 billones de pesos, mientras que las del 2021 fueron 4,2 billones. Eso significa que los gobiernos municipales del período 2020-2023 tuvieron a su disposición, en ese solo año, el doble de recursos que en los tres años previos.

El impacto que más de 6 billones de pesos tuvieron en la construcción de paz regional está por analizarse. Centros de pensamiento, academia y organizaciones sociales seguro tienen mucho que decir. Igual de importante es el balance de la transparencia en la contratación y del cumplimiento de las obligaciones de los contratistas; aquí la Fiscalía, la Contraloría y la Procuraduría tienen la palabra.

En este gobierno, la Subdirección de Regalías del DNP analizó si hubo equidad en la distribución de las regalías para la paz, entre las 16 regiones de los 170 municipios de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. La respuesta es no. El 54 % de los recursos se concentraron en solo cinco de las regiones Pdet y siete municipios nunca recibieron nada. La metodología usada, competir por una sola bolsa de recursos, asignados en el orden de radicación de los proyectos, tuvo mucho que ver en el resultado inequitativo.

El DNP junto con la Agencia de Renovación del Territorio y la Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz adelantaron dos acciones: una nueva metodología de priorización que redistribuye los recursos en 16 bolsas regionales y un sistema de puntajes que califica los proyectos por importancia; y un plan de convocatorias para recibir los proyectos en etapas y evaluarlos en igualdad de condiciones. Una tercera acción, igualmente clave, se tramita actualmente ante el Ocad-Paz, la aprobación de los términos de referencia de la primera de cinco convocatorias.

El diablo está en los detalles. Es fundamental que los términos de referencia concreten todo el esfuerzo realizado, garantizando igualdad de condiciones a los municipios, acceso a información y tiempo necesario para que la presentación de iniciativas y revisión minuciosa de requisitos se surtan en debida forma. Los retos son grandes, pero la transparencia en la asignación de los recursos que aún quedan, para cimentar la paz en las regiones, bien vale la pena.



En este gobierno, la Subdirección de Regalías del DNP analizó si hubo equidad en la distribución de las regalías para la paz, entre las 16 regiones de los 170 municipios de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. La respuesta es no.